

R- DNAT-2023-0123 Salta, 28 de febrero de 2023 EXPEDIENTE 10.753/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante María Constanza Barrientos - LU: 416.644 - DNI: 39.360.832, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13/14 la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que a fs. 16vta, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 17, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección, codirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar la estudiante María Constanza Barrientos - LU: 416.644 - DNI: 39.360.832, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada: "Evaluación de una vacuna oral compuesta por un antígeno multicomponente y bacterias seguras en un modelo de infección por *Trypanosoma cruzi*".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actué en carácter de Director de Tesis al Dr. Leonardo Acuña y como Codirectora a la Bioq. María Elisa Vázquez Ovejero.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis de la estudiante María Constanza Barrientos - LU: 416.644 - DNI: 39.360.832, con los siguientes docentes:

TITULARES:

DRA. NOELIA ALDANA DEL ROSARIO FLORIDIA YAPUR

DRA. FERNANDA GARCIA BUSTOS

DRA. MARÍA ESTEFANIA BRACAMONTE





R- DNAT-2023-0123

Salta, 28 de febrero de 2023

EXPEDIENTE 10.753/2022

SUPLENTES: DR. RUBEN OSCAR CIMINO

DRA. CAROLINA IBARGUREN

ARTÍCULO 5°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, director, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. NORMA REBECA ACOSTA SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER DECANO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES